



Gómez-Centurión & De Zan
Management Consulting

Guayaquil, 30 de marzo del 2001

Señores
Junta General de Accionistas
Gómez Centurión & de Zan S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a consideración el informe de labores correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2000, a fin de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Gómez Centurión & de Zan S.A. al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2000, realizó transacciones administrativas en forma muy limitada. La Gerencia se ha encargado de atender principalmente las obligaciones tributarias, así como también todos aquellos referentes a la Compañía, en la medida en que estos se han desarrollado. También ha sido preocupación del suscrito, cuidar de que los libros sociales se lleven en debido orden.

Para su aprobación someto, además del presente informe, el Balance al 31 de diciembre del 2000

Sin otro particular, me suscribo.

Muy Atentamente,

Dr. Juan José de Zan
Gerente General

20 ABR. 2001

